

La responsabilidad social con el medio ambiente: la degradación ambiental para combatir la corrupción en la región Lima

Esther Genoveva Baylon Salvador

ebaylons@ucvvirtual.edu.pe

<https://orcid.org/0000-0001-7104-8798>

Elida Naida Ayala Romani

eayalar@ucvvirtual.edu.pe

<https://orcid.org/0000-0001-8918-0092>

Maria Del Pilar Perez Frazer

dperezfr@ucvvirtual.edu.pe

<https://orcid.org/0000-0002-2528-1721>

Eduardo Rennie Pedraza Diaz

epedrazad@ucvvirtual.edu.pe

<https://orcid.org/0000-0002-0702-5476>

Lucy Elsa Sanchez Arzapalo

lsanchezar31@ucvvirtual.edu.pe

<https://orcid.org/0000-0003-4204-1321>

Universidad César Vallejo, Lima-Perú

RESUMEN

La humanidad es la responsable del deterioro ambiental, por ello vivimos las consecuencias sumado a una gran inestabilidad económica generada por las acciones incorrectas del estado, de las entidades públicas, privadas y la sociedad, el cual se convierte en una amenaza grave que crea desconfianza pública ante la pérdida de recursos públicos destinados a la salud, educación y temas sociales; no hay sistemas sólidos de la lucha contra la corrupción, de ahí la importancia de que la Responsabilidad Social sea el compromiso de todo servidor público fortaleciendo todo Gobierno. Se requiere el cambio de actitud en la sociedad desde la Educación considerando las responsabilidades y deberes con la naturaleza, así como la toma conciencia social. Finalmente existe una desmedida explotación de los recursos naturales, ante el crecimiento poblacional y el 10% del presupuesto se pierde en la corrupción, se evade impuestos que deberían resolver problemas de la humanidad, y desterrar el hambre.

Palabras clave: medio ambiente; deterioro; sostenibilidad, responsabilidad social; cultura.

Correspondencia: ebaylons@ucvvirtual.edu.pe

Artículo recibido: 23 junio 2022. Aceptado para publicación: 10 julio 2022.

Conflictos de Interés: Ninguna que declarar

Todo el contenido de **Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar**, publicados en este sitio están disponibles bajo

Licencia [Creative Commons](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/) 

Como citar: Baylon Salvador, E. G., Elida Naida, A. R., Perez Frazer, M. P., Pedraza Diaz, E. R., & Sanchez Arzapalo, L. E. (2022)

La responsabilidad social con el medio ambiente: la degradación ambiental para combatir la corrupción en la región Lima.

Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, 6(4) 1511-1529. DOI: https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i4.2677

Social responsibility with the environment: environmental degradation to combat corruption in the Lima region

ABSTRACT

Humanity is responsible for environmental deterioration, for this reason we live the consequences adding to a great economic instability generated by the incorrect actions of the state, public and private entities and society, which becomes a serious threat that creates public distrust. in the face of the loss of public resources allocated to health, education and social issues; there are no solid systems for the fight against corruption, hence the importance of Social Responsibility being consolidated and positioned. A change of attitude is required in society from Education considering the responsibilities and duties with nature, as well as social awareness. Finally, there is an excessive exploitation of natural resources, in the face of population growth and 10% of the budget is lost in corruption, taxes are evaded that should solve problems of humanity, and banish hunger.

Keywords: *environment; deterioration; sustainability, social responsibility; culture.*

INTRODUCCIÓN

El hombre convive con su medio ambiente pues depende de él para sobrevivir; no se puede imaginar un ambiente retirado de la sociedad; el habitad enlaza los recursos que permiten la vida, valora las relaciones y su interrelación en condiciones dignas con justicia y equidad (Finol, Hernandez & Oscando, 2019). La indigencia y la degradación ambiental van unidas, el desarrollo económico sacrifica y agota los recursos ambientales, (Zhang, Chen, Wu, Shuai & Shen, 2019); el necesitado usa medios para su supervivencia. El uso desmedido de recursos naturales degrada el planeta y aumenta la pobreza. (Masron y Subramaniam, 2018) proponen minimizar la pobreza y dar sostenibilidad ecológica, aún existen altas tasas de pobreza y necesidad urgente de proteger al medio ambiente. Ante los bajos ingresos, la pobreza y la contaminación ambiental crecen; es un tema desafiante reducir la degradación y dar debida atención a los sectores pobres desechando toda desigualdad, solo así se logrará la sostenibilidad ambiental, lo señala (Ehigiamusoe, Majeed y Dogan, 2022). Los hechos deshonestos nacen en cualquier sistema democrático, por falta de capacidad para prevenir el alcance de su contagio en todos los ámbitos y su precio es la pérdida o destino de sumas de dinero para un lucro personal o en beneficio de una minoría, urge sonar el silbato de alerta y hacer un alto a la corrupción. Diversos estudios señalan que la pobreza, el deterioro ambiental y la inestabilidad económica, es una situación por resolver, por la falta de políticas sólidas. El cambio climático genera impactos negativos, se debe conocer los riesgos para reducir los efectos (Barton, Krellenberg & Harris, 2015). El deterioro es producto de la degradación que causa el ser humano; los riesgos ambientales están considerados después de las pandemias según (Horna, 2021). La contaminación se evidencia en todos los espacios donde el hombre se desarrolla, somos responsables del deterioro del suelo, aire y agua, la degradación ambiental causa muertes, se requiere tomar medidas con enfoques integrales para la protección de los ecosistemas (ONU, 2016). Autores a nivel internacional determinan que el deterioro del medio ambiente genera una crisis ambiental de ámbito global, según (Cifuentes, Diaz & Osses, 2018). La contaminación plástica es un gran peligro, urge la sensibilización, el consumidor debe ser más responsable. (Sandu, 2020). Se requiere aún más investigaciones para comprender los mecanismos de degradación del plástico. La Humanidad debe asegurar una convivencia armónica con la naturaleza, su alimentación, la producción de bienes, depende de los

ecosistemas para asegurar su conservación. Mejorar la calidad de vida con equilibrio económico, evitar el uso inadecuado de los recursos naturales evitará la alteración al ecosistema. (Haro & Taddei 2014). La Teoría ecológica estrecha la relación entre la naturaleza, la sociedad, el factor humano y la población; por lo que deben asumir su responsabilidad con su entorno, el cual por medio de la comunicación buscan alternativas incluso con medios típicos, predomina la conservación, según (Avila y Pinkus, 2018). La teoría económica ambiental plantea que los problemas ambientales es un fenómeno universal, este aún no ha reconocido la importancia de los recursos en la economía, el incremento poblacional y la falta de insumos es un factor que limitará la duración de la existencia (Gómez, 2003). La Teoría organizacional enfoca la naturaleza, permite su estudio para proponer un alto al consumo desmedido de recursos, las empresas solo ven el provecho, lo que se evidencia la carencia de derechos en su uso, ante ello se debe fomentar su protección. (De la Rosa, 2021). La economía debe tener el objetivo de cubrir las necesidades del hombre, para que logre su desarrollo integral, por lo que debe reorientarse, cambiar el concepto de que el hombre es un ser complejo sin conciencia; con el uso eficiente de los recursos que son escasos se retribuirá al desarrollo de los demás (García,2020). En ese sentido, consideramos que el objetivo del artículo es describir la influencia de la Responsabilidad Social con el medio ambiente, degradación ambiental para combatir la corrupción y proponer acciones para minimizar la destrucción del ambiente desde nuestros espacios, enfocando las acciones desde los entes estatales, privados, la sociedad, a través de una educación ambiental con responsabilidad social.

METODOLOGIA

Consideramos la investigación aplicada, de enfoque cualitativo de tipo documental, se estudió la realidad en una situación concreta desde la revisión de diagnósticos y experiencias a nivel mundial, regional y local, se fundamentó en teorías generales y específicas, se revisó información estadística. La investigación documental es la base del estudio con material escrito y grabado, juega un papel esencial, ayuda a entender acontecimientos que rodean un estudio, analiza el problema y determina posibles escenarios y estrategias (Lindlof, 1995). Las consultas bibliográficas y otros materiales para lograr el fin establecido no recogen las opiniones, pero esa técnica se debe complementar con trabajo de campo (Hernández-Sampieri, 2014). Se interpreta diversos casos o situaciones relacionados a las variables objeto de estudio, el cual permite un mejor

entendimiento (Sánchez, 2019). La investigación documental permite la búsqueda de datos secundarios, registrados por otros investigadores. (Arias, 2012). Es una respuesta desde la indagación en documentos (Baena, 2017). Asimismo, (Guillén, Calle, Gavidia y Vélez, 2020), señala que este tipo de investigación considera la reflexión teórica con nuestro medio ambiente, solo así se salvaguardará un crecimiento sostenible y logrará un desarrollo integral con una correcta distribución de riqueza. Se revisó diversos artículos indexados en bases de datos Scopus, Scielo, Redalyc, reportes de la ONU, el MINAN, informes y declaraciones de organizaciones, relacionados al objeto de estudio y sus dimensiones, datos estadísticos, los mismos que están referidos a la gestión ambiental en Europa, Latinoamérica y en el Perú. Se evidencia la falta de proyectos de planes, políticas de parte de los gobernantes de turno, los que limitan la correcta implementación de estrategias o mecanismos para lograr una comunión con un medio ambiente saludable y sostenible. Los enfoques conceptuales concernientes a la gestión ambiental dentro de un contexto latinoamericano (Ramírez, Meneses & Flores, 2013). Las definiciones encausan el aprendizaje y buscan la solución a los problemas sociales, considerando la existencia de una coincidencia filosófica. (Suárez, Sáenz & Mero, 2016). Se elaboró la matriz analítica o tabla de registro elaborado en función a las dimensiones. Se sumaron verificación de buenas prácticas ambientales en la Municipalidad de San Isidro, San Borja, Chaclacayo, Ate, I.E. San Alfonso, I.E. 1135 para ver su percepción desde sus ámbitos, quienes coinciden en el mecanismo de incentivar la conciencia ambiental, crear espacios verdes y el uso de bienes y productos de forma racional. El Perú tiene un capital natural que con esfuerzo trata de conservar ante la alta contaminación por residuos sólidos; la deforestación ha alcanzado las 203,272 hectáreas. En Lima solo un grupo reducido tiene acceso a los servicios básicos en las zonas de los conos, esto evidencia la carencia de proyectos y políticas ambientales, problemáticas de índole social; concentra el 36% de la población total del país, está conformada por 10 provincias, 171 distritos a nivel departamental y 43 distritos a nivel provincia. Se ubica en el 5to lugar en América Latina con más contaminación ambiental, evidencia desorden en los medios de transporte, contaminación del río Rímac y ausencia de rellenos sanitarios, sumado la corrupción en la gestión regional y local, esto le impide a nuestro país sumarse a alcanzar los Objetivos del Milenio. Una gestión eficaz debe respetar los mandatos legales y controlar el uso de sus recursos, desarrolla iniciativas con la sociedad civil y empresarial

con la participación de la sociedad y a través de los promotores ambientales. La formación en valores y conocimientos sobre medio ambiente no logra la incidencia esperada respecto a la comprensión de la disyuntiva ambiental, se debe plantear estudios de impacto medioambiental en los proyectos de inversión pública, en razón que a la fecha dicha acción no es efectiva, según (Manchuria, 2020). La responsabilidad social permite medir el desempeño social y ambiental a través de indicadores, esta debe ser una tarea continua que involucra a la comunidad. (Henríquez, Garzon, Mejía, Torrenegra & Rada, 2019), considera las practicas éticas, el comportamiento colectivo, los que contribuyen al bienestar de la sociedad. (Romero, Coreas & Severino, 2020). A través de la educación se sentará las bases para el desarrollo sostenible, el cual debe articularse con las políticas medioambientales. (Rendon, 2018); con la educación se avanza hacia la justicia social, permite racionalizar los recursos y lograr el desarrollo con equilibrio, modifica actitudes en conductas impulsadoras (Rodríguez, Fernández & Vieira, 2017). El estado por medio del gobierno local y regional deben socializar con la sociedad civil, generar intercambio de conocimiento y ayudar a crear una visión común para el futuro, respaldado de legitimidad, credibilidad y relevancia en los procesos políticos; ante la problemática ambiental se debe ejecutar un plan de prevención que involucre la conciencia ambiental y orientar los mecanismos de rearborización. (Taica, 2021). El derecho a un medio ambiente debe garantizar un espacio sano, se propone elaborar un modelo teórico pedagógico para integrar lo social con la corriente ambiental fomentando políticas ecosistémicas. (Jadotte, Caron y Kearney, 2021). Urge una nueva visión ambiental, con valores universales, frente a la crisis por efectos de la contaminación ambiental, el nuevo conocimiento debe tener un sentido muy amplio, que construya un ambiente confortable y amigable. (Korostelkima, 2021). Ante la contaminación por el plástico se debe cambiar el comportamiento del consumidor, aumentar el reciclaje, fomentar buenas prácticas, buscar soluciones ecológicas, es un gran desafío para todos. (Sandu et al, 2021). La formación del pensamiento ambiental debe enlazarse a diversas dimensiones para construir un nuevo mapa mental individual y social. La sensibilización permitirá tomar conciencia del deterioro ambiental, conocer nuevos conocimientos permite una mejor comprensión, se debe buscar la mayor participación activa en la protección para resolver los problemas ambientales y adoptar medidas estratégicas. A través de las capacitaciones se debe fomentar alternativas tecnológicas como parte imprescindible para la

sostenibilidad de los recursos. (Carreño, 2021). Se requieren estudios con lineamientos positivos hacia el conocimiento, percepción y comportamiento pro ambiental que nos permita repensar en nuestras acciones, los impactos ambientales permiten evaluar resultados socio ecológicos para mejorar los ecosistemas y la economía en consecuencia, la práctica logra resultados sostenibles. (Davids et al, 2021). Ante las necesidades de desarrollo económico las inversiones deben considerar la sostenibilidad desde la formulación del perfil y diseño (SENASA, 2021), en los procesos de selección los postores deben demostrar el desarrollo de prácticas sostenibles. En la Municipalidad de San Isidro se aprobó la Ordenanza 482-2018 que promueve las buenas prácticas ambientales sobre el consumo de plástico de forma responsable, la cual a base de publicidad se logró la toma de conciencia del vecino y a la vez se premiaba a los locales comerciales; asimismo, impulsa el cuidado del agua y el reúso del mismo, la correcta manipulación de alimentos, ha otorgado contenedores unifamiliares en todo el distrito, las luminarias de sus parques usan energía renovable, adquirieron 3 buses eléctricos que permite conservar el medio ambiente, en el año 2021 plantó 1,950 nuevos árboles, ha recuperado grandes terrenos a orillas de la playa convirtiéndolo en parque del bicentenario, cuenta con una programación de evaluación ambiental que les permite evaluar los resultados y determinar estrategias de mejoras; sin embargo, debe seguir sumando esfuerzo para contribuir al bienestar; en San Borja a solicitud de la OEFA remite de forma permanente denuncias ambientales, en el 2021 se consolidó 40 denuncias; desarrolla el programa EDUCA que busca formar ciudadanos ambientales, se evidencia una alta contaminación sonora, apropiaciones del patrimonio; de igual forma se encamina en construir una ciudad saludable; en el Distrito de Chaclacayo la gran problemática es el recojo de la basura y maleza que genera reclamo continuo de la población pero esto se origina por la falta de cultura de los propios pobladores y la poca coordinación con la entidad local, ha impulsado el plan de programa EDUCCA que busca lograr el repensar de la sociedad para lograr ese objetivo debe mejorar las estrategias y ser consecuentes; de igual forma debe hacer frente al saneamiento físico legal, inclusión social, situación limitada por los escasos recursos que cuenta; el Distrito de Ate se percibe una población insatisfecha ante la falta de servicios básicos en algunos sectores, problemas en transporte, se evidencia un alto índice de contaminación ambiental, no cuenta con un sistema de manejo de áreas verdes, residuos sólidos, por ello debe promover proyectos para superar esta gran problemática,

no se requiere más cemento se debe enfocar a proyectos de carácter social dirigidos hacia el bienestar del Ateño; el Colegio Redentorista San Alfonso forma en valores, fomenta el amor al medio ambiente, en recuperarlo en cuidarlo; el Colegio 1135 de Santa Clara cobija un gran número de alumnos cuyas familias provienen de diversas regiones; la formación en valores y respeto es una tarea que requiere perseverancia y apoyo desde el hogar, considerar que una condición ambiental favorece al aprendizaje; por lo que con las limitaciones que presentan en su infraestructura es un ejemplo en fomentar la toma de conciencia en el cuidado del medio ambiente. Vivimos una emergencia a nivel mundial por el medio ambiente, requiere de acción colectiva y multilateral (ONU, 2022). Otra alternativa es transformar los desechos plásticos en productos de valor, el cual permitirá reducir el impacto ambiental; por lo tanto, se debe incrementar las prácticas de reciclaje, el tema ambiental es estratégico y primordial, generar conocimientos sociales con una visión realista. No existe políticas para mitigar el desperdicio de alimentos, urge soluciones y fiscalización. (Fan, Ellison & Wilson, 2021). Los Proveedores y consumidores de alimentos deben planificar la compra y consumo, valorar los residuos útiles para su reutilización, para reducir los desperdicios de alimentos en el hogar. No hay atención del estado en el manejo de residuos, su control es un reto mundial, como tratarlo, procesarlo y disponer de él; principalmente en ciudades rurales, lo que conlleva a realizar un diagnóstico, sensibilizar y acompañar para ver los resultados esperados y lograr una práctica sostenible. (Aguilera, Garay, Contreras, Ávila & Rodríguez, 2021). A nivel País debemos formarnos como especialistas ambientales y sensibilizar en todos los espacios

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

La población investigada se describe en la Tabla 1. La población de Europa cuenta con normativas y políticas medioambientales muy estrictas del mundo, destinan programas de investigación con financiación buscando recuperar su capital natural, proteger a los ciudadanos de riesgos y garantizar la salud, 9 de 10 europeos considera que luchar contra el cambio climático mejora el bienestar (Parlamento Europeo, 2022). Asia y el Pacífico lograron un auge económico con deterioro del medio ambiente, debe impulsar el crecimiento, pero de forma sostenible. (ONU, 2022), el Latinoamérica deben sumar esfuerzo para proteger sus áreas naturales. Nuestro País en el año 2021 logró crear 6 rellenos sanitarios en Huaura, Moyobamba, Talara, Paita, Sechura y Ferreñafe, creo la primera área natural marina protegida, conservar 347 mil hectáreas, involucró a jóvenes

en la gestión ambiental en el ámbito local y regional. En la Tabla 2 se aprecia las entidades estudiadas el enfoque hacia el cuidado del medio ambiente. En la Tabla 3 detalla datos sobre limpieza ambiental, Tabla 4 muestra datos sobre áreas verdes en san isidro, para lo cual desarrolla acciones de sensibilización, empadronamiento, el servicio cobertura todo el distrito lo que hace un distrito limpio y responsable, es considerada como una ciudad sostenible. Figura 1, 2 y 3 refiere a la contaminación del aire afecta la salud y es una de las causas de muerte en el planeta, el país y su capital presenta un alto índice de polución. Figura 4 y 5, frente a la invasión de plásticos tanto en el mar y el entorno se requiere concientizar sobre sus efectos si nos sumamos a consumir plásticos de un solo uso. Debemos a construir el Perú que necesitamos, se requiere desarrollar una agenda ambiental que permitan conservar los bosques y reforestar los ecosistemas degradados, proteger áreas marinas, en residuos sólidos, falta crear plantas y rellenos sanitarios y plantas. Destinar recursos para impulsar la economía circular producción limpia en la agricultura e industria; fomentar medidas de mitigación contra la amenaza climática, los delitos ambientales no reciben una sanción severa con responsabilidad civil y penal y sumar defensores ambientales a nivel nacional; todo ello repercutirá en proponer proyectos con sostenibilidad que alcance la finalidad para desterrar la pobreza y buscar el bien común. En responsabilidad social aún hay largo camino a nivel mundial, se han dado pasos, pero no son suficientes y sólidos. La educación es la clave para cambiar actitudes en la sociedad, permite tratar problemas a través de la reflexión crítica. (Mironenko & Mironenko, 2021). La cultura ecológica y moral, debe comenzar a una edad temprana y perdurar durante toda la vida, debemos gestionar los riesgos de forma intuitiva; las cuestiones de riesgo se han vuelto más complejas y más evidente, debemos tener conciencia y alfabetización ambiental, a través de la actividad humana, apoyada las leyes de la naturaleza, salvará el planeta, lo precisa (Shahgiraev, Bekmurzaeva y Dzhandarova, 2022). La preocupación por cuidar la integridad de las personas sobre la tierra debe llevarnos a la reflexión ética sin considerar su tradición y religión, solo debe impulsarnos la necesidad de buscar el bien para el ser humano. (Picavet, 2020). En la figura 6,7 y 8 se evidencia la corrupción en el año 2021 en nuestro país, que lo ubica en un alto nivel, existe la falta de transparencia e impunidad a nivel de todo el país que origina la inestabilidad política, así lo señala la (CGR), el cálculo equivale al 3% del PBI por inconducta funcional y falta de políticas, programas y otras medidas para luchar contra la

corrupción, debe llevarnos a la reflexión para hacer un alto a este flagelo considerando los efectos que ocasiona. Las empresas privadas son agentes para el desarrollo, pero deben operar bajo el respeto de normas técnicas sin atentar contra la vida humana y el habitat. Las empresas privadas son agentes para el desarrollo, pero deben operar bajo el respeto de normas técnicas sin atentar contra la vida humana y el habitat. En la ejecución de infraestructuras se evidencia el más alto índice de corrupción no se implementa el control, evaluación y fiscalización; para hacer frente se requiere de una cultura política, civismo, respeto e integridad sumado a una articulación nacional para contrarrestar este flagelo.

ILUSTRACIONES, TABLAS, FIGURAS.

Tabla 1. *Objetivos con el Medio Ambiente y la contribución con el bienestar.*

País	Objetivo	Cuenta con normativas y políticas	Contribuye al bienestar
Europa	Mas ecológica más sostenible	si	si
Asia y el Pacifico	Redujo la pobreza, recupera el entorno	si	si
Latinoamérica	Cumplir los objetivos asumidos	si	no
Perú	Recuperar la naturaleza, fomentar defensores ambientales.	si	no
Colombia	Reforestar	si	no
Bolivia	Implementar una fiscalización drástica	si	no
Ecuador	Lograr una transición ecológica	si	no
Chile	Asegurar el acceso al Agua, fortalecer la institución ambiental	si	si
México	Detener la deforestación	si	no
Argentina	Acelerar la transición energética	si	no
Venezuela	Actuar ante el cambio climático	si	no

Fuente: propia

Tabla 2. *Objetivos con el Medio Ambiente y la contribución con el bienestar – Muestra de Estudio*

Entidad / Colegio	Objetivo	Cuenta con normativas/políticas	Contribuye al bienestar
Municipalidad de San Isidro	Ciudad Sostenible	si	si
Municipalidad de San Borja	Ciudad Saludable	si	si
Municipalidad de Chaclacayo	Distrito Ecológico	si	no
Municipalidad de Ate	Respetar el medio ambiente	si	no
Colegio San Alfonso	Ama la naturaleza y crea conciencia ambiental	si	si
IE 1135	El medio ambiente favorece el aprendizaje	si	si

Tabla 3. *San Isidro y la Limpieza Pública*

San Isidro Limpieza Pública	Residuos Sólidos recolectados y aprovechados	Barrido de Calles	Mantenimiento y desinfección	Recolección RAEE
Ejercicio 2021	35,385 tn	75,944 Km lineales	3, 386,474 m2	150 kg

Fuente: Memoria Anual 2021.

Tabla 4. *San Isidro y las Áreas Verdes*

San Isidro Áreas Verdes	Áreas mantenidas	Árboles Plantados	Arboles Podados
2021	1,096,172 m2	1,950	16,403

Fuente: Memoria Anual 2021.

Figura 1. *Nivel de Contaminación del aire en Lima Metropolitana*

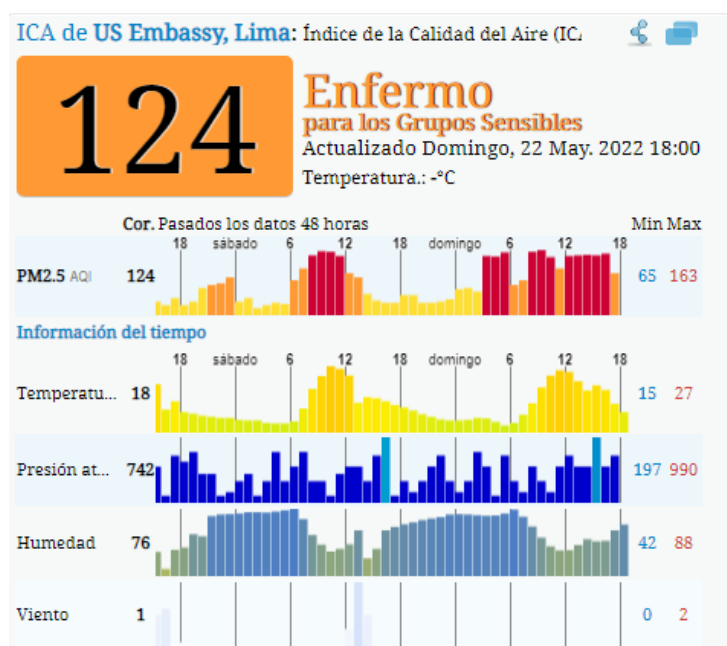


Figura 2. Perú con el más alto nivel contaminación de aire.

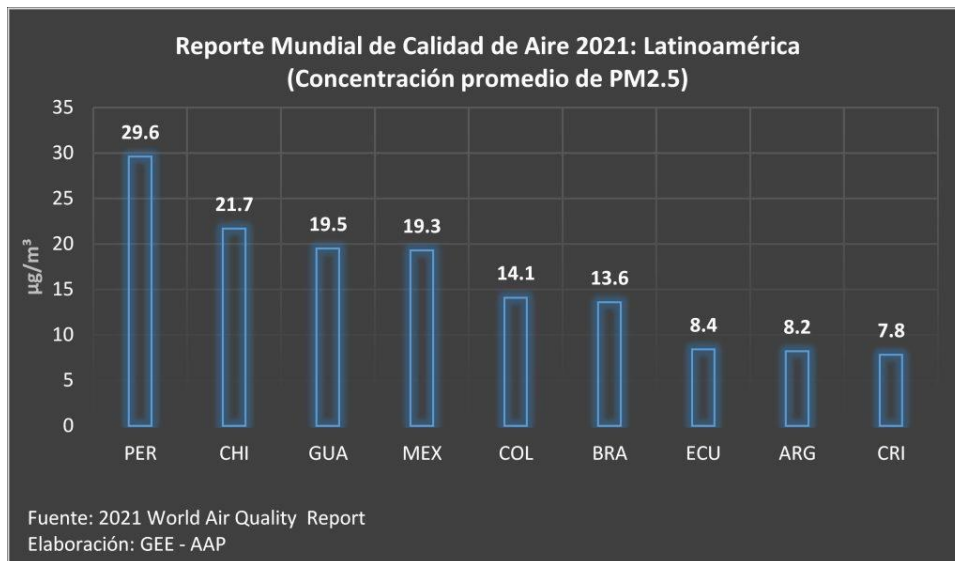


Figura 3. Lima capital con el más alta nivel contaminación de aire.

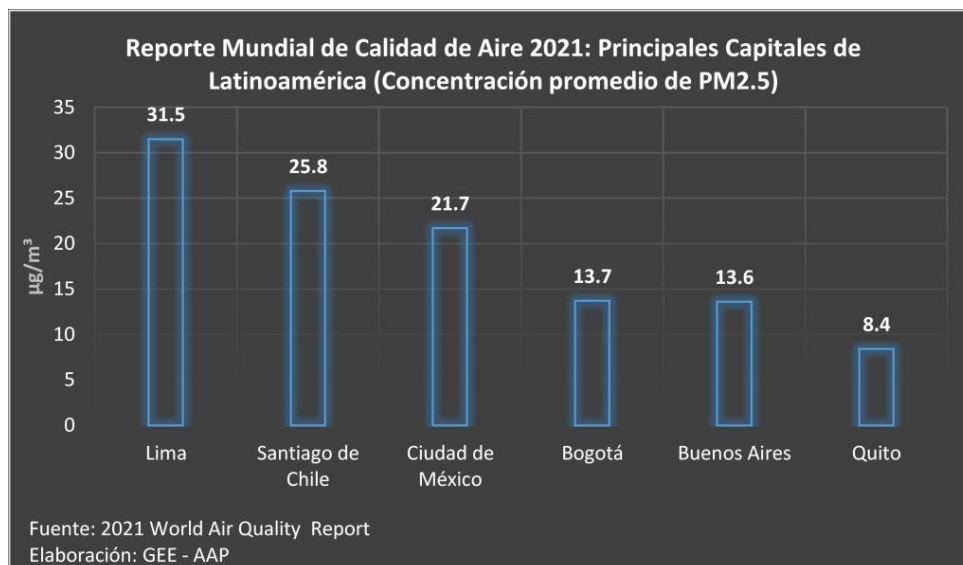


Figura 4. La Contaminación por el plástico de un solo uso.

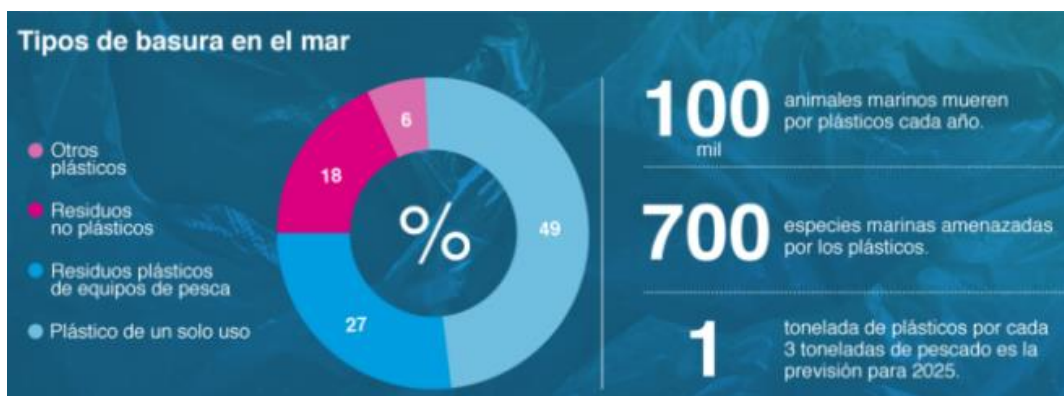


Figura 5. Nuestro Compromiso para el retiro del plástico de un solo uso.

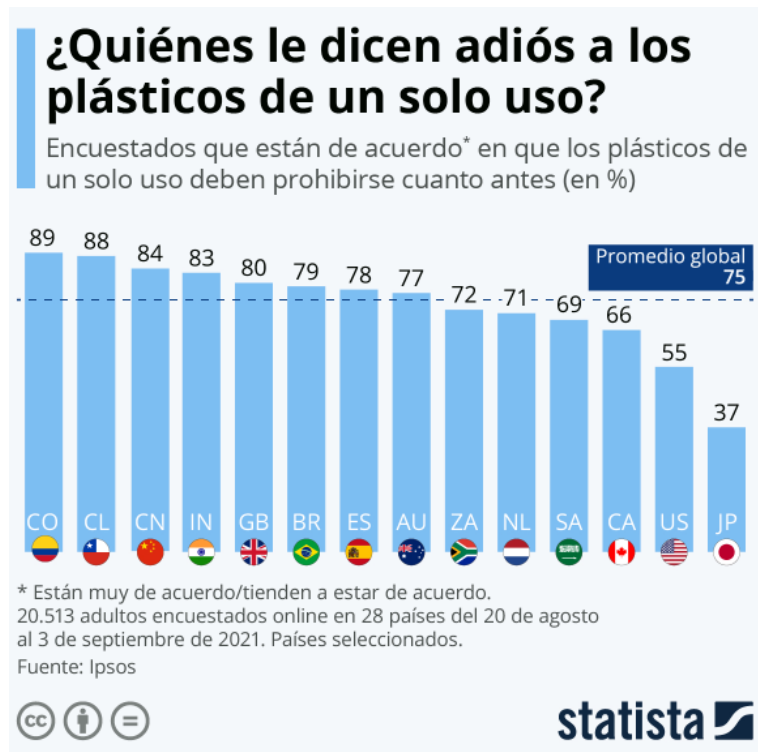
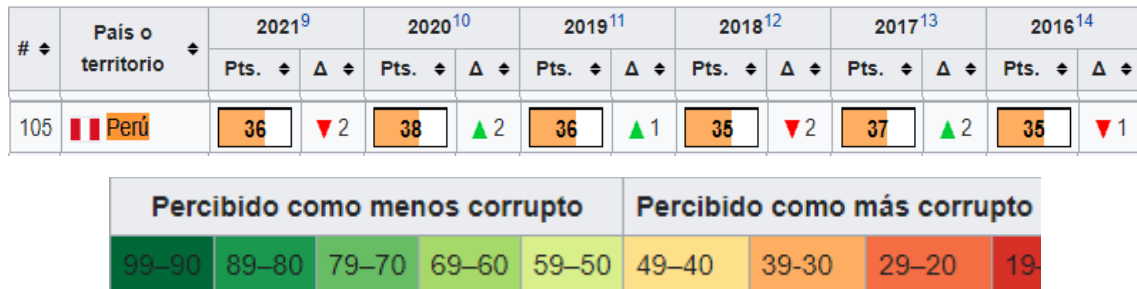
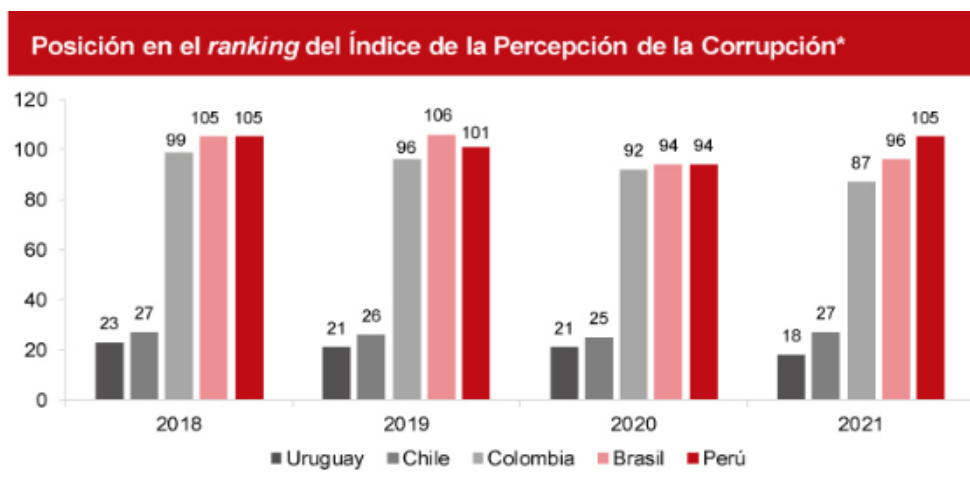


Figura 6. A nivel mundial percepción de la corrupción en el Perú.



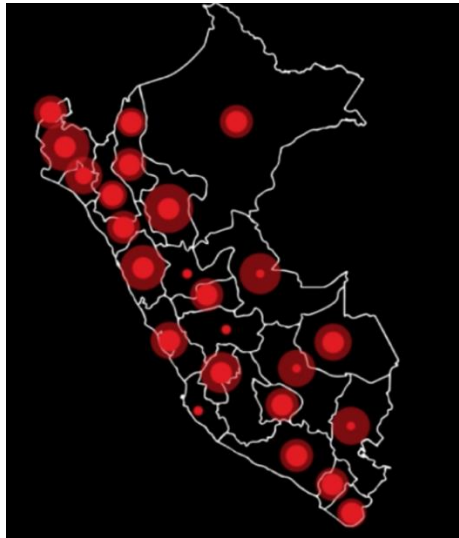
Fuente: CPI 2021

Figura 7. Posición del Perú en la corrupción a nivel Latinoamérica.



Fuente: ComexPerú

Figura 8. *Corrupción a nivel departamentos.*



Fuente: Instituto de Ética y Desarrollo (IED)

CONCLUSIONES

Se busca concientizar para sosegar el crecimiento de la población para hacer frente a la problemática ambiental; asimismo, considerando que los recursos naturales son limitados, de ello se desprende tomar medidas a muy corto plazo, se debe impulsar la economía circular de reducir, reusar y reciclar que traerá beneficios para la sociedad, ante la desmedida explotación de los recursos naturales a nivel mundial fomentar el respeto como base de convivencia con la naturaleza, Las acciones que realiza el hombre es usar y tirar, consumen productos desechables y de sustitución, no muestra la capacidad para valorar sus necesidades con equilibrio y sostenibilidad, el estado debe ser severo en los delitos ambientales, no tiene presencia y el recurso que destina es mínimo, no impulsa el saneamiento de tierras a nivel país, la justicia ambiental aún no ha logrado empoderarse, no hay decisiones como sociedad que permita impulsar un ambiente sano y sostenible; a través de la educación es el principal mecanismo para disminuir la pobreza, el ciudadano debe interesarse por la naturaleza y a valorar la supervivencia, se debe fomentar el uso de paneles solares, el sol es gratuito y permite mejorar las condiciones ambientales, por medio de los colectivos ecologistas se debe paliar el problema global de los residuos; el alto incremento de muertes de organismos marinos por la intoxicación de plásticos, se deben tomar medidas y decir no más al uso del plástico, la solución para combatir la pobreza y la degradación ambiental debe tener enfoque integral donde se involucre al estado con políticas fuertes y a las empresas privadas, fomentar el respeto a la legalidad,

y la conservación, proponer esquemas para separación de desechos, papel y cartón, vidrio y plástico; solo el consumo responsable es la solución que podemos efectuarlo de manera individual para encaminarnos hacia una vida sostenible, todos debemos ser conductores del cambio a través del cambio de actitud, reorientando nuestro papel de consumidores responsables, el desarrollo sostenible debe ser el centro de la vida en la dimensión natural, política, social y cultural, promover nuevas tendencias con prioridades ambientales, considerando el contexto global, la inclusión social y la protección a la naturaleza, para impulsar un Perú Limpio y Natural, el sector privado debe crear innovaciones tecnológicas, pero estas deben ser respetuosas con el medio ambiente, ante el desafío contra la degradación ecológica y la pobreza se debe desarrollar políticas ambientales sólidas con enfoques sostenibles, finalmente es primordial el repensar social, buscar el entendimiento entre todos los actores de un estado, solo así se consolidará un bienestar común, el cual debe apoyarse en el liderazgo participativo para impulsar la reflexión de nuestros deberes con nuestro habitad y lograr cambios en la sociedad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguilera-Flores, M., Garay-Fernández, A., Contreras-Ramírez, M., Ávila-Vázquez, V., & Rodríguez-Martínez, Y. (2021). Diagnóstico de las prácticas comunes del manejo de residuos en localidades marginadas: Un caso de estudio. *Revista De Ciencias Ambientales*, 55(2), 250-270. <https://doi.org/10.15359/rca.55-2.12>
- Arias, F., (2012). *El proyecto de investigación, introducción a la metodología científica*. Venezuela: Editorial Episteme.
- Ávila, C., & Pinkus, M., (2018). *Teorías económico-ambientales y su vínculo con la dimensión social de la sustentabilidad en Áreas Naturales Protegidas*. *CienciaUAT*, 13(1), 108-122. <https://doi.org/10.29059/cienciauat.v13i1.960>
- Baena, P. G. M. E. (2017). *Metodología de la investigación* (3a. ed.). Retrieved from <http://ebookcentral.proquest.com> Created from bibliotecacijsp on 2018-07-30 15:51:39.
- Barton, J., Krellenberg, K, & Harris, J., (2015). *Gobernanza colaborativa y los desafíos de la planificación participativa de adaptación al cambio climático en Santiago de Chile*, *Clima y Desarrollo*, 7:2, 175-184, DOI: 10.1080/17565529.2014.934773

- Carreño-Chávez, A. M., Palma-Macias, G. R., & Cobacango-Villavicencio, L. M. (2021). *La participación femenina en el desarrollo sostenible local*. Polo del Conocimiento, 6(10).
- Cifuentes-Ávila, Fabiola, Díaz-Fuentes, Rolando, & Osses-Bustingorry, Sonia. (2018). *Ecología del comportamiento humano: las contradicciones tras el mensaje de crisis ambiental Ecology of human behavior: contradictions behind the message of environmental crisis*. *Acta bioethica*, 24(2), 161-165. <https://dx.doi.org/10.4067/S1726-569X2018000200161>
- Davids, R.; Rouget, M.; Burger, M.; Mahood, K.; Dithale, N.; Slotow, R. (2021). *Civic Ecology Uplifts Low-Income Communities, Improves Ecosystem Services and Well-Being, and Strengthens Social Cohesion*. *Sustainability* 2021, 13, 1300. ISSN 2210-6707 <https://doi.org/10.3390/su13031300>
- De la Rosa, M., (2021). *The sustainability approach to organizational theories*. *Trascender, Contabilidad y Gestión*. Año 6, Núm. 17 (mayo - agosto del 2021). <https://orcid.org/0000-0003-2039-7263>
- Ehigiamusoe, KU; Majeed, MT; Dogan, E - Kizito Uyi Ehigiamusoe, Muhammad Tariq Majeed, Eyup Dogan, *The nexus between poverty, inequality and environmental pollution: Evidence across different income groups of countries*, *Journal of Cleaner Production*, Volume 341, 2022, 130863, ISSN 0959-6526, <https://doi.org/10.1016/j.jclepro.2022.130863>.
- Fan, L., Ellison, B., & Wilson, N. L. W. (2021). *What food waste solutions do people support?* *Journal of Cleaner Production*, 330 doi:10.1016/j.jclepro.2021.129907
- Finol, W., Hernandez, O., & Oscando, M., (2019). Consideraciones epistemológicas del saber ambiental. *Revista de Ciencias Sociales* , Vol XX5, N°2, abril-junio. Pag 215. ISSN: 1315-9518. <https://produccioncientificaluz.org/index.php/rcs/article/view/27348>
- García, S. (2020), *En Búsqueda de un Ordenamiento Económico Social Eficiente, el empresario en la sociedad*. Ediciones Diaz de Santos, ediciones editdiazdesantos.com ISBN: 978-84-9052-232-5 <https://www.editdiazdesantos.com/wwwdat/pdf/9788490522929.pdf>
- Gómez P., J.E. 2003. Economía ambiental, una retrospectiva teórica. *Apuntes Contables*. 5 (ago. 2003).

- Guillén de Romero, J., Calle, J., Gavidia, A. M., y Vélez, A. G. (2020). *Sustainable development: From the perspective of preservation of the Colombian environment*. (Ve), XXVI(4), 293-307. <https://doi.org/10.31876/rcs.v26i4.34664>
- Haro, A., & Taddei, I., (2014). *Sustentabilidad y economía: la controversia de la valoración ambiental*. *Economía, sociedad y territorio*, 14(46), 743-767. Recuperado en 04 de julio de 2022, http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-84212014000300007&lng=es&tlng=es
- Henríquez Fuentes, G.R. Garzon Castrillon, M.A. Mejía Reátiga, C. Torrenegra Barros, A.J. Rada Llanos, J.A. (2019). *Medición de impactos socioambientales y responsabilidad social organizacional*. *Dimens.empres*. [online]. 2019, vol.17, n.4, pp.125-152. ISSN 1692-8563. <https://doi.org/10.15665/dem.v17i4.2111>
- Hernández-Sampieri, R., Fernández-Collado, C. y Baptista-Lucio, P. (2014). *Desarrollo de la perspectiva teórica: revisión de la literatura y construcción del marco teórico*. En *Metodología de la Investigación* (6ª ed., pp. 58-87). México: McGraw-Hill.
- Horna, F., (2021). *Análisis – Reporte de Riesgos Globales del World Economic Forum*. PWC, Sostenibilidad.
- Jadotte YT, Caron RM, Kearney GD. Ecosystemic Theory, Practice, and Policy: Training Recommendations for Environmental Public Health. *Am J Prev Med*. 2022 Jan;62(1):135-144. doi: 10.1016/j.amepre.2021.09.004. Epub 2021 Nov 10. PMID: 34774390.
- Korostelkima I., (2021). *Economía verde: tendencias actuales y aspectos financieros de Desarrollo*. ISBN 978-303085798-1. <https://www.apd.es/economia-verde-desarrollo-sostenible/>
- Lindlof, T. (1995). *Qualitative communication research methods*. Thousand Oaks, CA: Sage Publications.
- Manchuria Ccopa, G. H. (2020). *Propuesta de mejora de control a partir del análisis del medio ambiente en la contabilidad de los proyectos de inversión en la Universidad Nacional de Moquegua - 2018*.
- Minorenko, O., Minorenko e., (2021) *Education against plastic pollution: current approaches and best practices*. In: Stock F et al (eds) *Plastic in the aquatic*

- environment* part II. Springer, Berlin, pp 1-27.
https://doi.org/10.1007/698_2020_486
- Picavet, E. (2020). *Vers une éthique du futur institutionnelle. Les concepts de responsabilité dans la RSE à la lumière de l'héritage de Jonas*. Rev. Filos., Aurora, Curitiba, v. 32, n. 57, p. 734-753, set./dez. <https://doi.org/10.7213/1980-5934.32.057.DS08>
- Ramírez, R., Meneses, J. & Florez, M. (2013). *Una propuesta metodológica para la conducción de revisiones sistemáticas de la literatura en la investigación biomédica*. CES Movimiento y Salud. 1(1), 61-73.
<http://132.248.161.133:8080/jspui/handle/123456789/5467>
- Rendon, L., Arango L., Molina, J., Benítez, Parodi, B., Valencia D. (2018). *Educación para el desarrollo sostenible: acercamientos desde una perspectiva colombiana*. Rev. P+L [online]. 2018, vol.13, n.2, pp.133-149. ISSN 1909-0455.
<https://doi.org/10.22507/pml.v13n2a7>
- Rodrigues, M., Fernandes, L. y Vieira, L. (2017). *Efficacy of different strategies in environmental education teaching: Association between research and university extension*. Ambiente & Sociedade, 22(2), 59-76. doi: 10.1590/1809-4422asoc228r1v2022017
- Romero, JJ., Coreas, E. & Severino, P., (2020) Responsabilidad social del estudiante universitario en El Salvador. Revista de ciencias sociales Vol. 26 Núm. 2 Pág. 426-441. <https://doi.org/10.31876/rcs.v26i0.34137>
- Sánchez, F., (2019). *Fundamentos epistémicos de la investigación cualitativa y cuantitativa: consensos y disensos*. Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria, 13(1), 102-122. <https://dx.doi.org/10.19083/ridu.2019.644>
- Sandu C., Takacs, E., Suaria, G., Borgogno, F., Laforsch, C., Löder, M., Tweehuysen, G., Florea, L. (2020). *Society Role in the Reduction of Plastic Pollution*. In: *The Handbook of Environmental Chemistry*. Springer, Berlin, Heidelberg
https://doi.org/10.1007/698_2020_483
- Shahgiraev, I., Bekmurzaeva, R., Dzhandarova, L. (2022). *Management of environmental and economic risks in the system of sustainable economic development*. RT&A, Special Issue № 3 (66) Volume 17, January 2022

Suárez, N., Sáenz, J., & Mero, J., (2016). *Essential elements of research design. Its characteristics. Dom. Cien.*, ISSN: 2477-8818. Vol. 2, núm. esp., dic., 2016, pp. 72-85

Taica Luliquis, A. (2021). Afectación del derecho a gozar de un ambiente adecuado a consecuencia de la deforestación de bosques, Región de San Martín. *Revista Jurídica Exegesis*, 8(66), 293-303. Recuperado a partir de <https://lexislegis.net/ojs/index.php/exegesis/article/view/99>

Zhang, Y., Chen, X., Wu, Y., Shuai, C., & Shen, L. (2019). The environmental kuznets curve of CO2 emissions in the manufacturing and construction industries: A global empirical analysis. *Environmental Impact Assessment Review*, 79 doi:10.1016/j.eiar.2019.106303